



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 23 / 24 de Septiembre de 2021**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



### **ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS**

18,30 horas: En la C/ El Castro, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. L..B., como responsable de un establecimiento público (concesionario de vehículos), por la negativa a facilitar las Hojas de Reclamaciones.

### **RUIDOS EN VIVIENDA**

23,10 horas: En la C/ Cuesta de la Atalaya, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. I..T., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

### **ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS**

18,30 horas: En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..E., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

04,00 horas: En la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..B., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

### **OTRAS INTERVENCIONES**

#### **INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA Y A LA LEY 4/2015:**

22,10 horas: Del pasado miércoles día 22, en la C/ Cuesta de la Atalaya, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a Sr. D. C..C., por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño y por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)